

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64**PARACUELLOS DE JARAMA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por resoluciones de la Concejalía de Recursos Humanos, en virtud de los procesos selectivos para estabilización y consolidación conforme a la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, ha acordado:

- Aprobar listado definitivo de admitidos y excluidos, y fijar la fecha de celebración para la realización del primer ejercicio, de los siguientes procesos selectivos:
 - Dos plazas de auxiliar administrativo, concurso-oposición, funcionario, fijando fecha del primer ejercicio el día 6 de noviembre de 2023, a las 13:30 horas, en la biblioteca municipal sita en la calle Santiago Apóstol, s/n, de Paracuellos de Jarama, con resolución número 2023/1185.
 - Una plaza de profesor de música, concurso-oposición, personal laboral, fijando fecha del primer ejercicio el día 6 de noviembre de 2023, a las 11:30 horas, en la biblioteca municipal sito en la calle Santiago Apóstol, s/n, de Paracuellos de Jarama, con resolución número 2023/1187.
 - Una plaza de coordinador de deportes, concurso-oposición, personal laboral, fijando fecha del primer ejercicio el día 6 de noviembre de 2023, a las 12:30 horas, en la biblioteca municipal sito en la calle Santiago Apóstol, s/n, de Paracuellos de Jarama, con resolución número 2023/1186.
- Aprobar listado definitivo de admitidos y excluidos de los siguientes procesos selectivos:
 - Una plaza de archivero, concurso, personal laboral, con resolución número 2023/1190.
 - Una plaza de técnico auxiliar de biblioteca, concurso, personal laboral, con resolución número 2023/1189.
 - Una plaza de coordinador/a jefe de Deportes, concurso, personal laboral, con resolución número 2023/1192.
 - Dos plazas de limpiador/a, concurso, personal laboral, con resolución número 2023/1193.
 - Una plaza de agente de Empleo y Desarrollo Local, concurso, personal laboral, con resolución número 2023/1194.
 - Una plaza de técnico de Consumo, concurso, personal laboral, con resolución número 2023/1165.
 - Una plaza de ayudante de cocina, concurso, personal laboral, con resolución número 2023/1195.
 - Una plaza de cocinero, concurso, personal laboral, con resolución número 2023/1191.
 - Una plaza de conserje, concurso, personal laboral, con resolución número 2023/1188.
 - Una plaza de encargado/a de centro cultural, concurso, personal laboral, con resolución número 2023/1198.
 - Una plaza de encargado/a de local de la tercera edad, concurso, personal laboral, con resolución número 2023/1196.
- Aprobar listado provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo de tres plazas de auxiliar administrativo (una de ellas por turno de discapacidad), concurso, funcionarios, disponiendo los interesados de un plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio para presentar la documentación o las alegaciones pertinentes, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015,

de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a través del registro de entrada del Ayuntamiento, registro electrónico u otros registros electrónicos de las demás Administraciones Públicas, con resolución número 2023/1201.

El texto íntegro de todas las resoluciones se encuentra publicado en la página web y el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Paracuellos de Jarama, a 4 de octubre de 2023.—El alcalde-presidente, Jesús Muñoz Muñoz.

(02/16.914/23)





RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, la Ley 7/1985 de Bases del Régimen Local y demás concordantes, en uso de las facultades que me han sido delegadas por Decreto de Alcaldía Presidencia de 21 de junio de 2023 (BOCM 159 de 06.07.2023),

Y CONSIDERANDO que, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de diciembre de 2022 se aprobaron las bases específicas de los procesos selectivos para estabilización y consolidación conforme a la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público en el Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, convocada mediante anuncio (BOCM 304 de 22.12.2022 y BOE 313 de 30.12.2022), RESUELVO

1- Revocar la resolución anterior con número de decreto 2023/946 donde se aprobaba el listado provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo para proveer tres plazas de Auxiliar Administrativo (una de ellas por turno de discapacidad), funcionarios, concurso, por el proceso de estabilización consolidación de la citada Ley 20/2021. La mencionada resolución carecía de las firmas preceptivas según art 162 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

2- Aprobar el listado provisional de admitidos y excluidos, para proveer tres plazas de Auxiliar Administrativo (una de ellas por turno de discapacidad), funcionarios, concurso, por el proceso de estabilización consolidación de la Ley 20/2021, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público en el Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, convocada mediante anuncio (BOCM 304 de 22.12.2022 y BOE 313 de 30.12.2022).

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS

Turno de acceso por discapacidad:

1	CALVO VILLAR MARIA ISABEL	XXX7468XX
---	---------------------------	-----------

Turno de acceso general:

1	CASTRO VALENZUELA MARIA TERESA	XXX2396XX
2	CERRO CANO MARIA TERESA	XXX9984XX
3	DE ARCOS LOZANO FATIMA	XXX7925XX
4	GOMEZ RIOS ROSA MARIA	XXX0092XX
5	GONZALEZ PEREZ MARIA MERCEDES	XXX9432XX
6	LÓPEZ DELGADO MARIA NIEVES	XXX0162XX
7	MARTIN CORTIJO JULIO	XXX3246XX
8	MORALES ARCO, SOFIA MARIA	XXX6086XX
9	NAVACERRADA PASCUAL ROCIO	XXX9495XX
10	PASCUAL DEZA ESTER	XXX3620XX



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1690122.TZOKL-6HVI5-OAM0W-2F9D90684D249575769B79E6168750F71CB6175F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?>



11	ROBLEDO RIVERA ENRIQUE	XXX1070XX
12	RUBIO ROBLEDO ALICIA	XXX3182XX
13	RUMI MAESO MARIA PILAR	XXX4151XX
14	TEJERO ORTEGA FERNANDO	XXX1154XX
15	VENTOSA MARTIN ANA MARIA	XXX3604XX

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS

1	GARCIA LAHIGUERA CAMBRA Mª CRISTINA - XXX0663XX	F
2	HERVIAS MENDIA MARIA JOSE - XXX5916XX	B

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- **A: Carece de la titulación exigida**
- **B: Instancia fuera de plazo**
- **C: Falta DNI**
- **D: No presenta titulación exigida**
- **E: Falta hoja de autobaremación**
- **F: Falta instancia normalizada**
- **G: No indica a qué proceso se presenta**
- **H: No presenta certificado negativo antecedentes delictivos (punto 2.2 bases específicas)**
- **I: Falta pago tasa**

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y ALEGACIONES PARA LOS EXCLUÍDOS PROVISIONALES:

Conforme al punto 4.1 de las Bases Generales de los procesos selectivos para estabilización y consolidación del personal laboral y funcionario de este Ayuntamiento (BOCM 281 de 17.11.2020), así como la base novena de las específicas para este concreto proceso (BOCM 304 de 22.12.2022), y de acuerdo con lo indicado en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se concede un plazo de **10 días hábiles para que los interesados presenten la documentación preceptiva.**

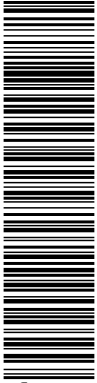
Esta resolución se publicará en el Tablón de Anuncios electrónico, página web del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, realizándose somera **publicación en el BOCM para conocimiento de los interesados, e inicio del cómputo del plazo y de presentación de la documentación o alegaciones sobre su exclusión.**

Lo manda y firma la Concejala de Recursos Humanos, ante mí la Secretaria, a los únicos efectos de dar fe pública y transcripción al libro de resoluciones, en Paracuellos de Jarama a fecha de firma electrónica.

La Concejala de Recursos Humanos

Ante mí, la Secretaria

DOCUMENTO ..Decretos y Resoluciones: DECRETO Nº 2023/1201 - Listado provisional admitidos y excluidos tres plazas de Auxiliar Administrativo (una de ellas por turno de discapa	IDENTIFICADORES Nº DECRETO: 2023/1201	
OTROS DATOS Código para validación: TZOKL-6HVI5-OAM0W Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Ana Isabel Grau Navarro, Secretaria, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 03/10/2023 14:44 2.- Josefina Martínez Núñez, Concejala de Recursos Humanos, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 03/10/2023 16:53	ESTADO FIRMADO 03/10/2023 16:53



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1690122.TZOKL-6HVI5-OAM0W/2F9D90684D246575769B79E6169750F71CB6175F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?>

